

Fecha: 25-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 31
Cm2: 379,4
VPE: \$ 3.774.301

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
☐ No Definida

Título: Megaincendio de Valparaíso: Poduje anuncia suspensión de obras de constructora por “malas prácticas”



► El ministro Iván Poduje anunció que iniciarán una investigación por malas prácticas.

Megaincendio de Valparaíso: Poduje anuncia suspensión de obras de constructora por “malas prácticas”

El ministro de Vivienda explicó que la empresa estaba a cargo de 350 viviendas, pero que había progresado solo en 40.

Javiera Arriaza

El ministro de Vivienda y Urbanismo (Minvu), Iván Poduje, entregó los resultados de la investigación que instruyó para determinar el estado de la reconstrucción por el megaincendio de 2024, donde anunció que se suspenden las obras de 350 viviendas a cargo de la constructora San Sebastián Limitada.

La acción realizada por el secretario de Estado buscaba establecer causas y responsabilidades en los retrasos de la reconstrucción en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

Por ello, explicó que se paralizarán las obras de la empresa constructora San Sebastián Limitada, que estaba a cargo de 350 viviendas, pero que había progresado solo en 40. Poduje anunció que iniciarán una investigación por malas prácticas de la empresa.

En concreto, acusó que son deficiencias estructurales en los proyectos, uso de materiales que no están certificados por la división técnica y por contratos suscritos que carecían de inspección técnica y con condiciones muy provechosas para la

constructora.

“Lo que hemos decidido y hemos firmado: inmediatamente la suspensión de la obra de esta empresa y se va a iniciar un peritaje con una universidad especializada en estos temas que va a evaluar las alertas que puso nuestro equipo respecto al riesgo estructural de las viviendas que han construido respecto a las potenciales fallas de los paneles no certificados que usaron”, explicó el ministro del Minvu.

Además, afirmó que iniciarán “todas las acciones legales que correspondan” contra la empresa San Sebastián Limitada. “Nuestro equipo de abogados va a iniciar inmediatamente acciones legales para que esta empresa restituya todos los montos que le fueron pagados por estas viviendas mal entregadas”, indicó.

Asimismo, ante la situación, Poduje detalló que ya se encuentran con un “plan b”, donde comenzarán una licitación y adjudicación para concretar las obras. “En un mes más vamos a abrir la licitación para estas casas y otras que están pendientes en Olivar. Nuestra meta es que en diciembre podamos tener estas casas entregadas”, sostuvo el ministro. ●